

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – SAT
RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 001-004-00005037

Lima, 10 de abril de 2023.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto. N°225 se creó el Servicio de Administración Tributaria - SAT., como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SAT, aprobado mediante la Ordenanza. N° 1698 y modificado por la Ordenanza N° 1881, publicadas en el Diario Oficial El Peruano, el 05 de mayo de 2013 y el 26 de abril de 2015, respectivamente, la jefatura de la institución tiene como principal objetivo dirigir, controlar y supervisar, el correcto funcionamiento de la Entidad, así como la facultad de nombrar, contratar, suspender, remover con arreglo a ley, a los funcionarios y servidores del SAT;

Que, Con Resolución Jefatural N° 001-004-00003186. de fecha 30 de setiembre de 2013, se calificó como puesto de confianza, el cargo de Gerente del SAT;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 001-004-00004370 de fecha 20 de noviembre de 2019, se designó a la señora Mariela Esther. Álvarez Muñoz como Gerente de Finanzas del SAT, a partir del 25 de noviembre del mismo año;

Que, a través del Memorando N° D000052-2023-SAT-JEF, de fecha 10 de abril de 2023, la Jefatura comunica su decisión de cesar en el cargo de Gerente de Finanzas del SAT a la señora Mariela Esther Álvarez Muñoz, por lo que dispone se proceda a la emisión de la resolución jefatural que deje sin efecto su designación a partir del 11 de abril de 2023, y dispone encargar el despacho de la Gerencia de Finanzas al señor Edgardo Milciades Navarro Leyva, en adición a sus labores como Gerente de Administración, a partir del 11 de abril de 2023;

Estando a lo dispuesto por el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado por Ordenanza N° 1698, modificada por Ordenanza N° 1881,



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 001-004-00005037

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Cesar en el cargo, y dejar sin efecto la designación de la señora Mariela Esther Álvarez Muñoz, como Gerente de Finanzas del SAT, a partir del 11 de abril de 2023.

Artículo 2°.- Encargar el despacho de la Gerencia de Finanzas, al señor Edgardo Milciades Navarro Leyva, en adición a sus funciones como Gerente de Administración, a partir del día 11 de abril de 2023.

Artículo 3°.- Encargar al responsable del Portal de transparencia del SAT, la publicación de la presente resolución en la página Web de la Entidad: www.sat.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



María del Pilar Caballero Estella
Jefe del Servicio de Administración Tributaria

